

25 de Julio de 2008

AU 208/08 **Temor de malos tratos/libertad de reunión y expresión****EGYPT** **Ahmed Afifi (h)**
Mohamed Taher (h)
Ahmed Maher (h), de 27 años, ingeniero civil
13 manifestantes más

Ahmed Afifi y Mohamed Taher fueron detenidos cuando participaban en una manifestación pacífica el 23 de julio, en la ciudad de Alejandría. En la actualidad se desconoce su paradero, y Amnistía Internacional teme que corran peligro de sufrir tortura u otros malos tratos. Asimismo, Ahmed Maher se encuentra bajo custodia con otros 13 manifestantes, pero no se cree que corra peligro de tortura u otros malos tratos. Amnistía Internacional los considera a todos presos de conciencia, detenidos por haber participado en el acto de protesta.

La manifestación fue organizada por un grupo que se hace llamar Jóvenes del 6 de Abril, cuyos integrantes se han reunido a través de la red social de Facebook. El 23 de julio, festivo en todo Egipto, unas 35 personas del grupo, en su mayoría estudiantes de universidad, se desplazaron a Alejandría desde la capital, El Cairo, para protestar. Se cree que eligieron esa ciudad, la segunda en importancia del país, para congregarse a un mayor número de participantes. Portando camisetas del *6 de Abril*, el grupo coreó consignas a favor de las reformas económicas y sociales en Egipto, y cantó canciones patrióticas egipcias. La policía antidisturbios y las fuerzas de seguridad cargaron contra ellos utilizando gas lacrimógeno, los golpearon y los obligaron a echarse al suelo.

Quince de los manifestantes, entre ellos Ahmed Afifi y Mohamed Taher, fueron detenidos, mientras que los demás consiguieron huir. De los detenidos, 13 fueron trasladados a la sede de El Pharana, en Alejandría, del Departamento de Investigaciones de la Seguridad del Estado (*Mabahith Amn al-Dawla al-'Ulya*, SSI). Según testimonio de algunos de los integrantes del grupo, los agentes del SSI los amenazaron y los insultaron. Al día siguiente, comparecieron ante un fiscal del distrito de Al Raml, en el centro de Alejandría, quien ordenó su detención durante 15 días, a la espera de que se efectuaran nuevas investigaciones. Se los acusó de haber organizado una reunión de más de cinco personas en un lugar público, de obstrucción del tráfico y de haberse reunido a través de Internet, con el nombre de Jóvenes del 6 de Abril, para incitar al derrocamiento del gobierno y a la desobediencia civil. Parte del grupo no ha tenido acceso a un abogado. Se cree que estas 13 personas han sido trasladadas a la prisión de Hadra en Alejandría, pero no se ha recibido ninguna confirmación al respecto. Con respecto a Ahmed Afifi y a Mohamed Taher, no se los ha vuelto a ver desde su detención, y se desconoce su paradero.

Ahmed Maher, uno de los fundadores del grupo Jóvenes del 6 de Abril, que había abandonado la manifestación, fue detenido el 24 de julio en Alejandría. Ese mismo día, se presentaron cargos en su contra por los mismos delitos que se imputaron al resto de los manifestantes, y se cree que también fue trasladado a la prisión de Hadra. Ahmed Maher había sido detenido previamente el 7 de mayo de 2008 en El Cairo, por haber tratado de organizar otro acto de protesta con motivo del 80 cumpleaños del presidente egipcio. Permaneció recluido durante 12 horas en una comisaría de policía de El Cairo, donde lo desnudaron y lo golpearon para, más tarde, dejarlo en libertad sin cargos.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El nombre Jóvenes del 6 de Abril hace referencia al 6 de abril de 2008, cuando varios autores de blogs de Internet, activistas y grupos de la oposición convocaron una huelga general en todo el país, en apoyo de la que venían celebrando los trabajadores del sector textil de la ciudad de Mahalla, al norte de El Cairo. Aunque la huelga se desconvocó tras haberse negociado con las autoridades, y debido a la presión del gobierno, los días 6 y 7 de abril estallaron protestas violentas en la ciudad a causa del encarecimiento del coste de la vida. Tres personas murieron y decenas resultaron heridas a causa del uso excesivo de la fuerza por agentes de las fuerzas de seguridad, muchos de los cuales sufrieron también lesiones. Aún hay 55 personas detenidas en relación con estos actos de violencia. El 9 de agosto, 49 de estas 55 personas comparecerán ante el Tribunal Supremo de Seguridad del Estado (ESSC), de la ciudad de Tanta, situada en el delta del Nilo, al norte de El Cairo. Entre otros, se enfrentan a cargos por participación en una reunión ilegal que podía "alterar el orden público" y por destrucción de la propiedad pública. Normalmente, los juicios que se celebran en el ESSC no se ajustan a las normas internacionales de justicia procesal.

En Egipto, Internet se ha convertido en uno de los principales foros que permiten expresar opiniones críticas con las autoridades egipcias y denunciar los abusos contra los derechos humanos cometidos en el país. Por ejemplo, los autores de blogs egipcios han desempeñado un papel fundamental en la difusión de vídeos de tortura y otros malos tratos en comisarías de policía, por lo que son continuamente objeto de amenazas y hostigamiento, dado que los derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión continúan restringidos en Egipto.

La festividad nacional del 23 de julio conmemora el aniversario de la revolución de 1952, que puso fin a la monarquía egipcia e instauró la República Árabe de Egipto.

ACCIONES RECOMENDADAS: envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en árabe o inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a dar a conocer inmediatamente el paradero de Ahmed Afifi y Mohamed Taher, a permitirles acceder a un médico y a un letrado de su elección, y a garantizar que se les trate con humanidad y que no se los someta a tortura ni a otros malos tratos;
- instando a las autoridades a dejarlos en libertad inmediata e incondicionalmente, junto con los demás integrantes del grupo de Facebook Jóvenes del 6 de Abril, ya que Amnistía Internacional los considera presos de conciencia, detenidos exclusivamente por haber ejercido pacíficamente sus derechos a la libertad de reunión y de expresión en una manifestación que tuvo lugar en el paseo marítimo del centro de Alejandría;
- solicitando una investigación exhaustiva e imparcial sobre las denuncias de los manifestantes, quienes aseguran que la policía antidisturbios y las fuerzas de seguridad los golpearon, y que los agentes del SSI los insultaron y amenazaron en la sede de El Pharana de ese cuerpo, y pidiendo que se publiquen los resultados de la investigación y que los responsables comparezcan ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro del Interior

Minister Habib Ibrahim El Adly

Ministry of the Interior

25 Al-Sheikh Rihan Street, Bab al-Louk, Cairo, Egipto

Fax: +20 22 279 0682

Correo-E: moi@idsc.gov.eg

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

Fiscal

Counsellor Abdel Meguid Mahmoud

Dar al-Qadha al-'Ali

Ramses Street, Cairo, EGIPTO

Fax: +20 22 577 4716

Tratamiento: Dear Counsellor/Señor Fiscal

COPIAS A:

Consejo Nacional de Derechos Humanos

Ambassador Mokhless Kotb

Secretary General, National Council for Human Rights

1113 Corniche El Nil, Midane Al Tahrir, Specialized National Councils Building – 11th floor

NDP Building, Cairo, Egipto

Fax: +20 22 574 7497

Correo-E: nchr@nchr.org.eg

y a los representantes diplomáticos de Egipto acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 5 de septiembre de 2008.